

SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO
Comité de Transparencia

**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 7 fracción IV, 25 fracción I, 51, 52 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; y artículos 39 fracción XV, 42 y 43 fracciones I, II y II, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 12:16 horas del día 08 de enero de 2021, quienes suscriben la presente acta se reunieron vía remota a través del medio informático denominado MEET, a efecto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva, misma que se realiza con base en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Cuenta de la solicitud de información número 02751920 de fecha 17 de diciembre de 2020, atención a la clasificación de la información como confidencial y validación de las versiones públicas de las declaraciones solicitadas;
- IV. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;

La Maestra Brenda del Rocío Rodríguez Palacios, Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, procede a dar cuenta de los asistentes:

Titular	Puesto	Cargo en el Comité	Asistencia
Mtro. Brenda del Rocío Rodríguez Palacios	Coordinadora Administrativa	Presidente	Sí.
Lic. María Fernanda Robinson Gómez	Coordinadora Jurídica y Enlace de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.	Secretaria.	Sí
Mtro. Gabriel Tadeo Camacho Echeverría	Titular del Órgano Interno de Control	Vocal.	Sí

SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO
Comité de Transparencia

Lic. J. Jesús Badillo Segura	Analista Jurídico de la Coordinación de Asuntos Jurídicos e Invitado	ninguno	Sí
-------------------------------------	--	----------------	-----------

Derivado de lo anterior, se declara quórum legal para sesionar con la asistencia de la totalidad de los integrantes de este Comité.

Punto II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;

La Maestra Brenda del Rocío Rodríguez Palacios, Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, da lectura del orden del día, y lo somete a consideración de los presentes, para si existen comentarios u observaciones, sean realizados en este momento, al no existir se aprueba y se continúa con el siguiente punto.

Punto III. Cuenta de la solicitud de información número 02751920 de fecha 17 de diciembre de 2020, atención a la clasificación de la información como confidencial y validación de las versiones públicas de las declaraciones solicitadas;

En uso de la voz a la Secretaria del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Lic. María Fernanda Robinson Gómez, da lectura a la solicitud de acceso a la información pública número 02751920 de fecha 17 de diciembre de 2020, donde entre otros puntos, se solicitan: "...las declaraciones patrimoniales del de 2020 (inicio y/o modificación) del titular de la contraloría: Gabriel Camacho Echeverría y de Mario Tovilla el director de tecnologías..."(SIC). Motivo por el cual la Secretaría del Comité de Transparencia solicita la intervención del Titular de Órgano Interno de control y Vocal del Comité de Transparencia Maestro Gabriel Tadeo Camacho Echeverría, a efecto de que presente las declaraciones solicitadas en su versión pública, en razón de ello el Titular del Órgano Interno de Control, presenta para su aprobación la versiones públicas de las declaraciones patrimoniales requeridas, para la aprobación del Comité.

Precisado lo anterior, y luego de atender observaciones de testado sobre datos que si deben ser visibles, se determina por este Comité de Transparencia, acordar lo siguiente:

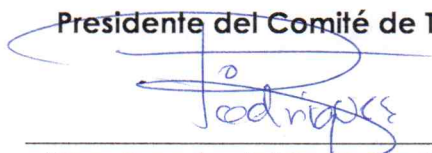
ÚNICO. Se autoriza la clasificación de la información como confidencial y se validan las versiones públicas de las declaraciones patrimoniales correspondientes del C. Gabriel Tadeo Camacho Echeverría, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control y del C. Mario Enrique Tovilla Pérez, en su carácter de Director de Gestión e Innovación Tecnológica.

SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO
Comité de Transparencia

Punto IV. Clausura de la sesión.

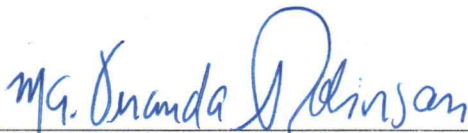
Enterados del alcance y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, a las 12:35 horas en el lugar y fecha de su inicio, siendo aprobada la presente acta por unanimidad de votos de los presentes, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Presidente del Comité de Transparencia



Mtra. Brenda del Rocío Rodríguez Palacios
Coordinadora Administrativa de la SESEA

Secretaria del Comité de Transparencia



Lic. María Fernanda Robinson Gómez
Coordinadora de Asuntos Jurídicos de la SESEA
y Enlace de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.

Vocal del Comité de Transparencia



Mtro. Gabriel Tadeo Camacho Echeverría
Titular del Órgano Interno de Control